ESTADOS UNIDOS PRESIONA A MÉXICO Insiste en avanzar en consultas sobre energía. PÁG. 11

COMISIÓN DE LIBRE COMERCIO

Insiste EU que México avance en consultas por energía en T-MEC

JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El gobierno estadounidense continúa presionando a México para lograr avances en las consultas del T-MEC sobre el sector energético, las cuales iniciaron en julio de 2022 bajo el capítulo 31 del tratado comercial.

Durante la cuarta sesión de la Comisión de Libre Comercio del T-MEC, donde asistió la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, y su homóloga canadiense, Mary Ng, la representante comercial de así como de Estados Unidos, Katherine Tai, insistió en la importancia de progresar en las conversaciones relacionadas con ciertas medidas energéticas de México.

Cabe recordar que en febrero pasado, Buenrostro aseguró que México había respondido todas las inquietudes del gobierno de Biden, y que de su parte el tema ya lo daba por concluido.

Por otra parte, la embajadora Tai expresó preocupaciones sobre la competencia en el mercado de telecomunicaciones mexicano, incluida su metodología de tarifas de espectro, al mismo tiempo que abordó los persistentes problemas comerciales en el sector del acero y aluminio con México. No obstante, Tai y Buenrostro también discutieron prioridades compartidas en materia laboral, como el Mecanismo de Respuesta Rápida del T-MEC, y la prohibición de importaciones producidas con trabajo forzoso, así como la aplicación de leyes ambientales vinculadas a la pesca, de acuerdo con el Capítulo Ambiental.

El gobierno de EU también subrayó que la implementación plena de los compromisos laborales y ambientales del T-MEC será clave en la próxima revisión programada para 2026. Tai enfatizó que lograr ese objetivo requiere un enfoque en la "implementación total, el monitoreo y la aplicación" de las obligaciones laborales y ambientales del T-MEC.

"Para nuestra Administración, la prioridad es asegurarnos de que más personas, especialmente los trabajadores, sus comunidades y aquellos que han sido históricamente dejados atrás por el comercio, puedan beneficiarse del Acuerdo", expresó Tai.

Por su parte, la Secretaría de Economía informó que las representantes enfatizaron que se cuenta con un tratado con mecanismos progresistas que permiten una constante evolución en el comercio entre los tres países.

FOCOS

Combaten. Tai y Buenrostro acordaron expandir la colaboración bilateral para enfrentar políticas y prácticas de mercado desleales que socavan el T-MEC y afectan negativamente a los trabajadores.

Reconocen pendientes. EU expresó inquietudes sobre la competencia en el mercado de telecomunicaciones mexicano, especialmente en relación con la metodología de tarifas del espectro.